

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Espinar, 15 de Agosto del 2025

OFICIO N° 435-2025/GR CUSCO/DRSC/U.E 408-HE/D



Señor (a):

DRA. ELBIA L. YEPEZ CHACON
GERENTE REGIONAL DE LA GERESA - CUSCO

Presente:

**ASUNTO : ACTIVIDADES POR EL DIA NACIONAL DE SALUD Y BUEN TRATO AL
PACIENTE**

**DE : DR. GUIDO GIRALDO ALENCASTRE
DIRECTOR DE LA U.E. 408 - HOSPITAL DE ESPINAR**

ATENCION : DIRECCION DE LA GESTION DE CALIDAD GERESA - CUSCO

Por intermedio de la presente me dirijo a usted, para informarle LAS ACTIVIDADES POR EL DIA NACIONAL DE LA SALUD Y BUEN TRATO AL PACIENTE, realizadas en el Hospital de Espinar 2025, se subió al aplicativo DRIVE en Información para la Calidad.

Se adjunta el siguiente link del Aplicativo Drive donde se encuentra el informe de las Actividades realizadas por el día Nacional de la Salud y Buen Trato al Paciente.

- <https://drive.google.com/drive/folders/16-6WxNdJIQdLRT2OIKIhsJEssZcCwAhQ>

Agradeciendo anticipadamente por la atención que merezca el presente, sin otro particular me despido no sin antes reiterar las consideraciones de mi estima personal.

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
UNIDAD EJECUTORA N° 408
"HOSPITAL DE ESPINAR"
M.C. Guido Giraldo Alencastre
DIRECTOR EJECUTIVO
CMP 36839



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

INFORME NRO 0187 - 2025/GERESA-CUSCO/U.E.408-HDE/UGCS.

A : DR. GUIDO GIRALDO ALENCASTRE
DE : LIC. ISABEL ROMERO JACHA
ASUNTO : REMITO EL INFORME DE ACTIVIDADES POR EL DIA NACIONAL
ATENCION : DIRECCION DE GESTION DE LA CALIDAD GERESA - CUSCO
FECHA : Espinar, 15 de Agosto del 2025.

HOSPITAL ESPINAR

Fecha: **15 AGO. 2025**

Registro: **8120**

Hora: **10:39 AM** Folio: **-**

Por intermedio de la presente me dirijo a Usted para **REMITIR EL INFORME DE ACTIVIDADES POR EL DIA NACIONAL DE LA SALUD Y BUEN TRATO AL PACIENTE - 2025**, estas actividades se realizaron con la finalidad de promover acciones orientadas a la humanización de la atención en salud, generando espacios de reflexión con un enfoque inclusivo, participativo y territorial, para garantizar un servicio digno y de calidad para todos los usuarios.

Se adjunta el link donde se encuentra las actividades realizadas:

- <https://drive.google.com/drive/folders/1XwuE7nNlrtBg931vXPx8kW18P-ImKch9>

Sin otro particular me despido de Ud. no sin antes reiterarle sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente.


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO
 U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR

Isabel Romero Jacha
Lic. Isabel Romero Jacha
 C.E.P. 81948
 JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD



"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

"DIA NACIONAL DE LA SALUD Y EL BUEN TRATO AL PACIENTE"

U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR - 2025.



INFORME DE ACTIVIDADES:

POBLACIÓN OBJETIVO: Personal de Salud de la U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR - (Médicos, Enfermeras, Obstetras, Biólogos, Tec. en Laboratorio, Técnicos en Enfermería y otros Profesionales de Salud) y usuarios.

PRODUCTO: Sensibilización y Difusión al personal de salud y usuario

ACTIVIDAD: Planificación del evento, desarrollo de las actividades e informe final.

INSTANCIA RESPONSABLE: Unidad de Gestión de la Calidad de la U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR.

FECHA : 13 de Agosto del 2025.

FUNDAMENTACION:

A través de la Ley N° 30023, promulgada en mayo de este año, se instituyó el 13 de agosto de cada año en adelante, el Día Nacional de la Salud y el Buen Trato al Paciente, para que todas las entidades prestadoras, los profesionales, técnicos y auxiliares de salud, y las instituciones de gobierno recuerden su compromiso para con la salud de las personas y el buen trato a quienes convalecen de alguna enfermedad.



"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Esta primera conmemoración se desarrolla en una coyuntura delicada, aunque resulta propicia para exhortar a los profesionales de la salud, quienes son los que velan directamente por el bienestar de los pacientes, a renovar el espíritu de vocación por la noble labor que eligieron ejercer.

Esta fecha debe servir de reflexión a la sociedad en general, toda vez que la salud no solo debe ser significado de ausencia de enfermedad sino de amor y cuidado por el propio bienestar con la práctica de hábitos saludables.

El Ministerio de Salud (Minsa) como ente rector, aprovecha la conmemoración para invocar a los gobiernos regionales, los subsectores de salud y las instituciones públicas y privadas vinculadas al Sistema Nacional de Salud, a promover y desarrollar de forma permanente actividades orientadas a la protección de la salud y la calidad de la atención hacia los pacientes.

La Unidad Ejecutora 408 - HOSPITAL DE ESPINAR, nos satisfacemos de vivir hoy plenamente la conmemoración protegiendo, tratando bien a nuestros usuarios así mismo hagamos que este día no sea uno más en el calendario de celebraciones vacías, sino que tengan un significado pleno, cuidemos más vidas.

OBJETIVO:

- ✓ Lograr que los profesionales de la salud recuerden su compromiso para con la salud de las personas y el buen trato a quienes convalecen de alguna enfermedad.
- ✓ Mejorar la atención, de manifestar los derechos de los pacientes y de promover las buenas prácticas de hábitos saludables en nuestra sociedad en general
- ✓ Promover el conocimiento de los deberes y derechos de los usuarios de los servicios de salud, al personal asistencial - administrativo del Hospital de Espinar y a la población que acude.
- ✓ Difundir la implementación de la Plataforma de Información y gestión de reclamos y sugerencias para el usuario del Hospital de Espinar.
- ✓ Capacitar al personal administrativo y asistencial del Hospital de Espinar sobre Ley N° 29414 "Ley que establece los derechos de las personas usuarias de los servicios de salud, así mismo en Habilidades blandas".



"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ACTIVIDADES REALIZADAS:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR EL "DÍA NACIONAL DE LA SALUD Y DEL BUEN TRATO AL PACIENTE".



FECHA	ACTIVIDAD	FUNDAMENTO	RESPONSABLE
08/08/2025	-PRESENTACIÓN DE PLAN DE TRABAJO POR EL DÍA NACIONAL DE LA SALUD Y BUEN TRATO AL PACIENTE. -INVITACION: A LOS JEFES DE SERVICIO A PARTICIPAR DE LAS ACTIVIDADES POR EL DÍA NACIONAL DEL BUEN TRATO AL PACIENTE.	-MARCO DE LA LEY N° 30023 -MEMORANDUM CIRCULAR N° 057-2025/GRCUSCO/GRSC/D GCS	LIC. ISABEL ROMERO JACHA
13/08/2025 HORA 10:30 AM	-CAPACITACION AL PERSONAL DE SALUD SOBRE HABILIDADES BLANDAS (EMPATIA, COMUNICACIÓN). DERECHOS EN SALUD DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	MARCO DE LA LEY N° 30023	EQUIPO DE LA UNIDAD DE CALIDAD.
13/08/2025 RECEPCION DE TIK – TOK Y VIDEOS HORA: 08:00 PM	-PRESENTACION DE TIK – TOK, VIDEO AUDIVISUAL Y PRESENTACION EN NUESTRA INSTITUCION CON TEMAS ALUSIVOS AL DIA NACIONAL DE LA SALUD – BUEN TRATO AL PACIENTE.	MARCO DE LA LEY N° 30023	EQUIPO DE LA UNIDAD DE CALIDAD.
13/08/2025 HORA 2:00 PM	PRESENTACION DE PERIODICO MURAL CON MENSAJES ALUSIVOS AL DIA NACIONAL DE LA SALUD Y BUEN TRATO AL USUARIO.	MARCO DE LA LEY N° 30023	JEFES DE SERVICIO
13/08/2025	DECORAR UN "RINCON DE BUEN TRATO AL PACIENTE" EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL ESPINAR	MARCO DE LA LEY N° 30023	JEFES DE CADA SERVICIO
13/08/2025	RECONOCIMIENTO AL SERVICIO CON MEJOR TRATO	MARCO DE LA LEY N° 30023	EQUIPO DE LA UNIDAD DE CALIDAD



"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE SALUD.

PRIMERO SE EMPIEZA CON LA PAUSA ACTIVA



SEGUNDO SE INICIA CON LA CAPACITACION AL PERSONAL DE SALUD





"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

PRESENTACION DE TIK TOK

UNIDAD DE PLANIFICACION Y PROGRAMAS PRESUPUESTALES.



SERVICIO DE LABORATORIO



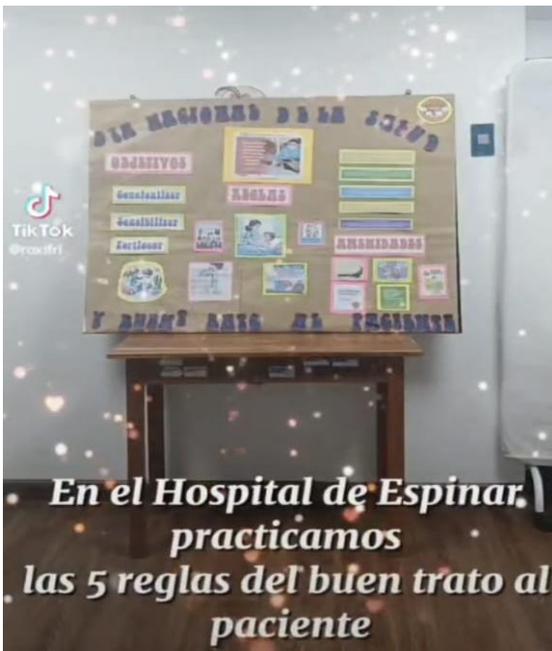


“Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”



**Regla número tres
Ser amable**

CONSULTORIO DE NIÑO SANO



**En el Hospital de Espinar,
practicamos
las 5 reglas del buen trato al
paciente**



**Unidad Ejecutora N° 408
Hospital de Espinar
CONSULTORIO DE NIÑO SANO**



"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

PERIODICOS MURALES CON MENSAJES ALUSIVOS AL DIA NACIONAL DE SALUD Y BUEN TRATO AL USUARIO

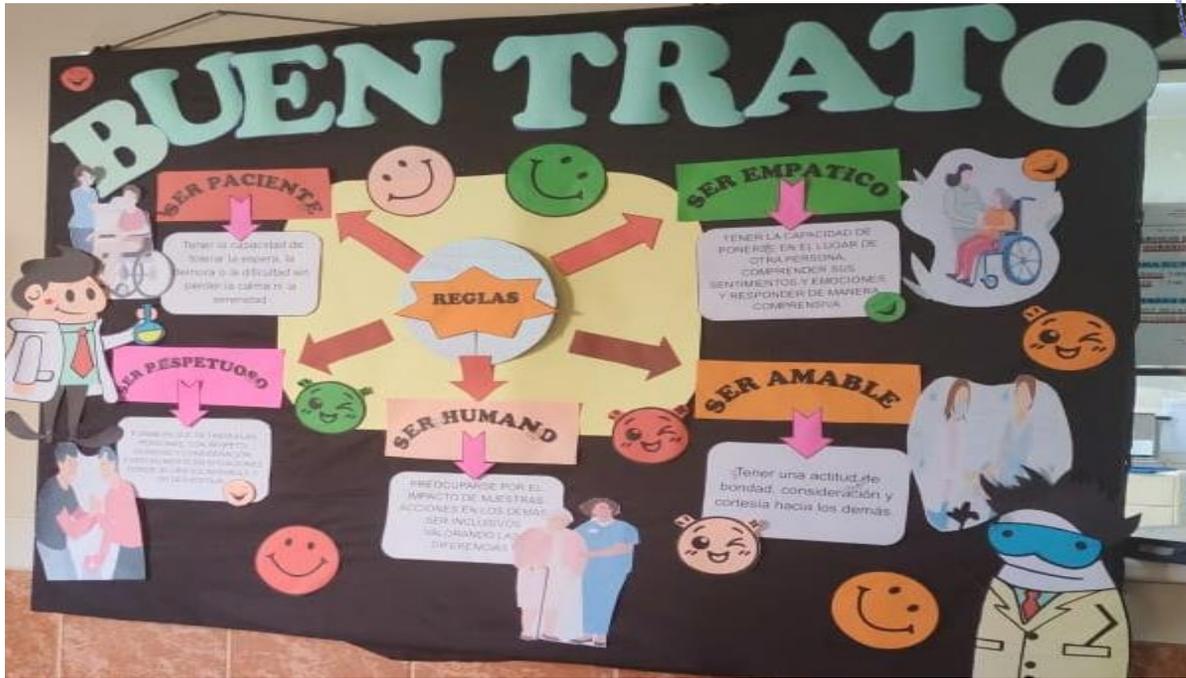
SERVICIO DE PLANIFICACION Y PROGRAMAS PRESUPUESTALES





"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

SERVICIO DE LABORATORIO





"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

CONSULTORIO NIÑO SANO





"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

SERVICIO DE GINECO - OBSTETRICIA

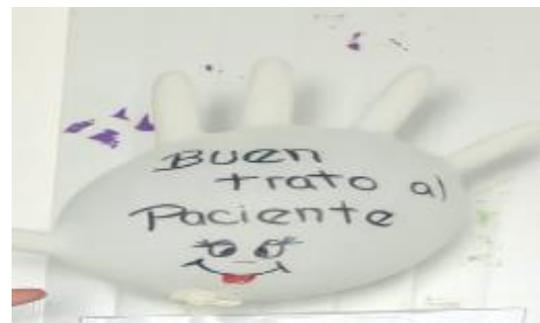
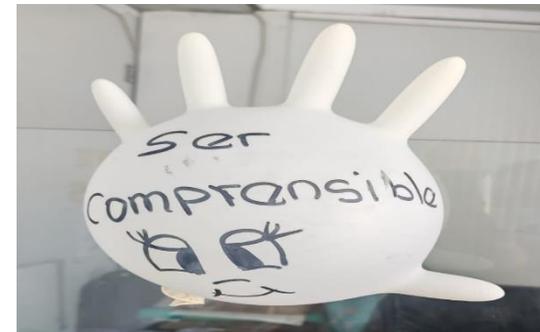
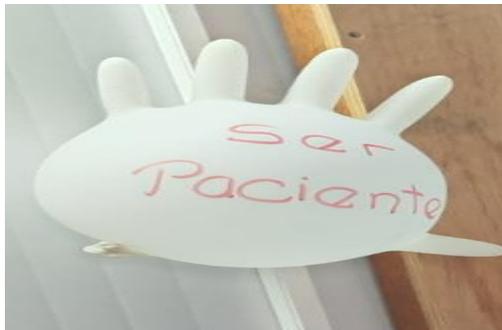
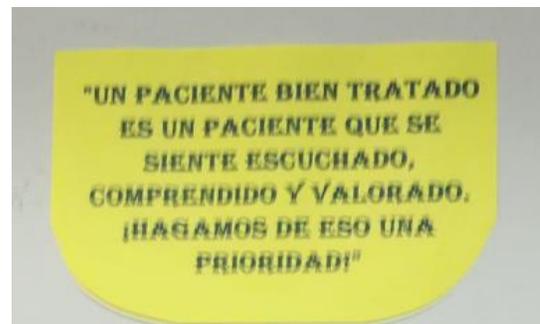
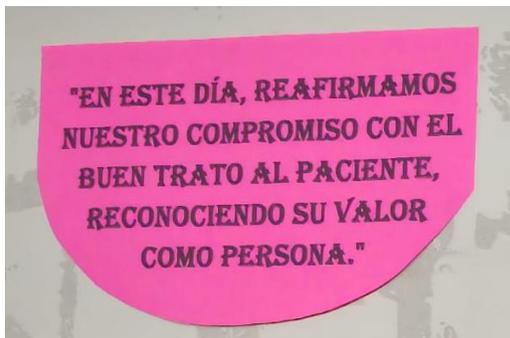
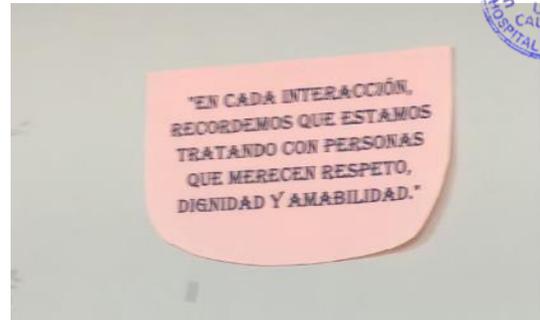
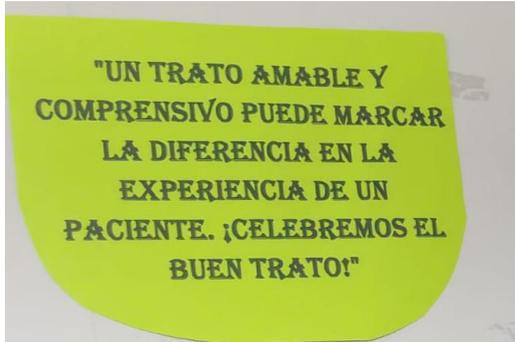




“Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

MENSAJES POR EL DIA NACIONAL DE LA SALUD Y BUEN TRATO AL PACIENTE



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR
Ux. Esp. Romero Jacha
C.E.P. 81948
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD